

\$33 millones aprobados para residentes del área de St. Louis un mes después de las inundaciones

Release Date: agosto 24, 2022

ST. LOUIS – Un mes después de que las inundaciones repentinas afectaran el área de St. Louis en Missouri, más de \$33 millones han sido aprobados para ayudar a los sobrevivientes a recuperarse.

- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) ha aprobado más de **\$20.4 millones** en subvenciones de Asistencia Individual para inquilinos y propietarios.
- Mas de **6,000 hogares** han sido aprobados para la Asistencia Individual de FEMA.
- El Programa del Seguro Nacional de Inundación de FEMA ha pagado **\$8.6 millones** en reclamaciones a los asegurados.
- La Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU. (SBA) ha aprobado más de **\$4 millones** en préstamos por desastre para propietarios de viviendas, inquilinos y empresas.

Tres Centros de Recuperación por Desastre Abren 7 Días a la Semana para Ayuda Personal

CONDADO DE ST. LOUIS

Hazelwood Civic Center

8969 Dunn Road

Hazelwood, MO 63042

Horario: 8 a.m. a 7 p.m. los siete días de la semana hasta nuevo aviso



FEMA

Page 1 of 5

CIUDAD DE ST. LOUIS

Ranken Technical College

Mary Ann Lee Technology Center

1313 N. Newstead Ave.

St. Louis, MO 63113

(En la esquina de Newstead y Page)

Horario: 8 a.m. a 7 p.m. los siete días de la semana hasta nuevo aviso

CONDADO DE ST. CHARLES

Developmental Disabilities Resource Board – DDRB Building

1025 Country Club Road

St. Charles, MO 63303

(I-70, cerca de la salida de Zumbuhl Road)

Horario: 8 a.m. a 7 p.m. los siete días de la semana hasta nuevo aviso

No se necesita cita previa para visitar un Centro de Recuperación por Desastre. Las personas sin cita son bienvenidas.

Antes de visitar un centro, solicite con FEMA en línea, en disasterassistance.gov/es o llame al **800-621-FEMA (3362)**.

Para necesidades no cubiertas por el seguro u otras fuentes, FEMA puede proporcionar dinero de la subvención de Asistencia Individual que no tiene que ser reembolsado, para:

- **Asistencia de alquiler** si necesita reubicarse debido a daños por inundación
- **Propiedad personal** que fue dañada o destruida por inundación



- **Reembolso de gastos de alojamiento** si ha tenido que alojarse en un hotel temporalmente
- **Reparaciones básicas del hogar para propietarios** cuya residencia principal fue dañada por inundación
- **Otras necesidades graves** causadas por inundaciones recientes

Además de la asistencia enumerada, tenga en cuenta lo siguiente:

- **Solo se permite una solicitud por hogar**
- **FEMA no paga por alimentos perdidos o dañados**
- **Por ley, FEMA no puede duplicar los pagos del seguro o la asistencia proporcionada por otras fuentes.**

Propietarios e Inquilinos: Si usted ha sido referido a SBA para un préstamo por desastre, por favor envíe la solicitud. La presentación de la solicitud de SBA permite que usted sea considerado para subvenciones adicionales. Si califica para un préstamo, tendrá ese recurso disponible si decide aceptarlo.

Por favor: manténgase en contacto con FEMA

- Si se vio directamente afectado por las inundaciones y tiene necesidades no satisfechas, manténgase en contacto.
- Informe a FEMA sobre sus necesidades específicas.
- FEMA trabaja con todos, sean inquilinos o propietarios de viviendas, individualmente, caso por caso.

Otra ayuda disponible llamando al 2-1-1

United Way 211 conecta a personas con necesidades no satisfechas con programas de asistencia a través de organizaciones voluntarias y con base de fe. Cualquier persona afectada que necesite ayuda adicional debe llamar al 2-1-1 para obtener ayuda, o visitar <http://211helps.org>. (enlace en inglés)

El sitio web recovery.mo.gov también ofrece recursos e información adicionales sobre la recuperación por desastre en Missouri. (enlace en inglés)



FEMA

Page 3 of 5

La fecha límite de solicitud de FEMA es el 7 de octubre de 2022

Los inquilinos y propietarios de viviendas en la **ciudad de St. Louis**, el **condado de St. Louis** y el **condado de St. Charles**, que se vieron afectados por las inundaciones repentinas del 25 al 28 de julio, pueden solicitar asistencia por desastre de FEMA.

Solicite con FEMA en línea, en disasterassistance.gov/es, llamando al **800-621-FEMA (3362)** o usando la [Aplicación Móvil de FEMA](#).

Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de video (VRS), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de ese servicio. Los operadores de la Línea de Ayuda están disponibles de 6 a.m. a 10 p.m. diariamente. Presione 2 para español. Presione 3 para un intérprete que hable su idioma.

Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU. (SBA)

Los préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU. (SBA) están disponibles para empresas y residentes en Missouri después de las tormentas de julio. Para ser considerado para toda la asistencia por desastre, los solicitantes deben primero inscribirse con FEMA. Luego pueden solicitar en línea en el sitio web seguro de SBA: <https://disasterloanassistance.sba.gov/>. (enlace en inglés)

Los representantes de SBA ayudarán a los dueños de negocios y residentes a presentar su solicitud en los centros de recuperación por desastre. Para obtener una lista de ubicaciones, o para recibir información adicional sobre la asistencia por desastre, visite el sitio web de SBA, en www.sba.gov/disaster.

Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de SBA al **800-659-2955** o enviar un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov para más información. Las personas sordas, con impedimentos auditivos o del habla, deben marcar el 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones.

El siguiente Centro de Recuperación de Negocios de SBA (BRC) abrió el lunes, 15 de agosto:



Urban League of Metropolitan St. Louis, Inc.

1408 N. Kingshighway Blvd.

Second Floor, Room # 219

St. Louis, MO 63113

Horario y días de operación: 9 a.m. a 6 p.m., lunes a viernes



FEMA